

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2009-10940 *Información pública de solicitud de autorización para obras de supresión de pasos a nivel en el municipio de Riotuerto, expediente número A/39/07204*

Peticionario: Feve Mantenimiento de Estructuras Gerencias de Obras y Proyectos.

CIF número: Q 2817008B.

Domicilio: Plaza de las Estaciones (Edificio Anexo), s/n, 39002-Santander (Cantabria)

Nombre del río o corriente: Río Miera.

Punto de emplazamiento: La Cavada.

Término municipal y provincia: Riotuerto (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Autorización para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto Supresión de pasos a nivel en Edilla Línea Orejo-Liérganes, en zona de policía de cauces de la margen izquierda del río Miera, en La Cavada, término municipal de Riotuerto (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Riotuerto, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de julio de 2009.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13 de diciembre de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2005, declarada vigente por Resolución de 25 de julio de 2008),

Alberto López Casanueva.

2009/10940

CVE-2009-10940